

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**Corrección de errores de la Notificación de 15/07/2022, de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, por la que se acuerda dar publicidad a resolución de la comisión calificadora de la fase de prácticas, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido. [2022/7190]**

Advertidos errores materiales en la Notificación de 15/07/2022, de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, por la que se acuerda dar publicidad a resolución de la comisión calificadora de la fase de prácticas, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 140 de 22 de julio de 2022, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos

Donde dice:

“...se acuerda dar publicidad al requerimiento de documentación para la inscripción de actividad en el registro de formación permanente del profesorado, dirigido al interesado con DNI 004623539X.”

“... para tomar conocimiento del texto íntegro del mencionado requerimiento, el cual se encuentra a su disposición en poder de la Instructora del Expediente, en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, ubicada en la Glorieta González Palencia, nº 2 de Cuenca.”

Debe decir:

“... se acuerda dar publicidad a la Resolución de la comisión calificadora de la fase de prácticas, dirigido al interesado con DNI 004623539X.”

“... para tomar conocimiento del texto íntegro de la mencionada resolución, la cual se encuentra a su disposición en el Servicio de Inspección de Educación, en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, ubicada en la Glorieta González Palencia, nº 2 de Cuenca”.